

**NN (L)**  
*Société d'Investissement à Capital Variable*  
3, rue Jean Piret – L-2350 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. Luxemburgo – B 44.873

(la “Sociedad”)

<b>Aviso a los Accionistas</b>
--------------------------------

Por la presente, el Consejo de Administración de la Sociedad (el “Consejo de Administración”) informa a los accionistas del NN (L) US Enhanced Core Large Cap Equity (el “Subfondo absorbido”) y del NN (L) US Enhanced Core Concentrated Equity (el “Subfondo absorbente”) que ha decidido ejecutar la siguiente fusión (la “Fusión”) con efecto a partir del 13 de enero de 2017 (la “Fecha Efectiva”):

- La Fusión de todos los activos y pasivos del Subfondo absorbido con el Subfondo absorbente, tal como se establece a continuación, y la posterior disolución del Subfondo absorbido, sujeta a la obligación de redactar un informe de fusión de un auditor independiente.

<b>Subfondo absorbido y clases de acciones</b>	<b>Subfondo absorbente y clases de acciones</b>
<b>NN (L) US Enhanced Core Large Cap Equity</b>	<b>NN (L) US Enhanced Core Concentrated Equity</b>
I Cap USD LU0674862007 V Cap EUR LU0674862262	I Cap USD LU0191250843 V Cap EUR LU0354744046

La razón de la Fusión es la política general de reestructuración de productos del grupo NN Investment Partners en relación con la distribución global de fondos de inversión. El fondo de inversión del Subfondo absorbente puede basarse en una red actual de distribución internacional altamente desarrollada y un sólido reconocimiento reglamentario que permitiría una mejora de la distribución transfronteriza del Subfondo absorbido. Por lo tanto, la Fusión ayudará también a optimizar los activos gestionados creando economías de escala y permitiendo un uso más eficiente de los recursos de gestión de fondos, lo cual beneficiará a los inversores.

En la Fecha Efectiva los accionistas del Subfondo absorbido que no deseen reembolsar sus acciones recibirán nuevas acciones del Subfondo absorbente solicitando una ratio de intercambio de acciones, tal como determine la Sociedad Gestora, previa aprobación de un auditor independiente.

Tras la contribución de todos los activos y pasivos y el intercambio de acciones mencionado anteriormente en la Fecha Efectiva, el Subfondo absorbido será disuelto en tal fecha.

Se informa a los accionistas de que tanto el Subfondo absorbido como el absorbente tienen la misma divisa de referencia y perfiles de riesgo.

Se informa a los accionistas del Subfondo absorbido que el ejercicio fiscal no cambiará como resultado de la Fusión.

Los accionistas del Subfondo absorbido deben tener en cuenta que la política de inversión del Subfondo absorbente no tiene la misma redacción que la del Subfondo absorbido, pero que ambas son equivalentes. Por lo tanto, la Fusión no provocará ningún cambio en la política de inversión para los accionistas del Subfondo absorbido.

Es posible que el Consejo de Administración también deba ignorar, durante un período máximo de 6 meses a partir de la publicación del presente aviso, la política de inversión del subfondo correspondiente o de las normas de concentración de conformidad con lo establecido en la ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva.

La Fusión no producirá ningún cambio en las comisiones, derechos ni tratamiento aplicables a los accionistas del Subfondo absorbido.

La Sociedad Gestora de la Sociedad asumirá los costes legales, administrativos o de asesoramiento asociados con la preparación y ejecución de la Fusión, salvo los costes potenciales asociados con la transferencia de activos, que asumirá el Subfondo absorbido.

Los accionistas del Subfondo absorbido deben tener en cuenta que puede producirse una disminución de la rentabilidad provocada por la Fusión.

Los informes anuales y semestrales que incluyen el Subfondo absorbente se encuentran disponibles para los accionistas, respectivamente, cuatro y dos meses después del final del período financiero anterior en el sitio web [www.nnip.com](http://www.nnip.com) o en el domicilio social de la Sociedad. Podrán obtenerse ejemplares del informe del auditor sobre la fusión y del extracto del depositario de forma gratuita previa solicitud.

Se invita a los accionistas del Subfondo absorbido a que consulten los “Documentos de datos fundamentales para el inversor” (los “**KIID**”) de las clases de acciones del Subfondo absorbente, que se encuentran disponibles en [www.nnip.com](http://www.nnip.com) o en el domicilio social de la Sociedad.

Se recomienda a los accionistas que lean atentamente los **KIID** del Subfondo absorbente y recurran al asesoramiento de un experto fiscal de sus países correspondientes en relación al posible impacto fiscal derivado de la Fusión.

Los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente que no acepten la Fusión están autorizados, previa solicitud escrita enviada a la sociedad correspondiente o al agente de registro y de transferencia de la Sociedad, a reembolsar sus acciones de forma gratuita a partir de la fecha de publicación del presente aviso hasta el 6 enero 2017. Las nuevas suscripciones, intercambios y reembolsos en el Subfondo absorbido serán suspendidos a las 15:30 (hora de Europa Central) del 6 de enero de 2017.

Todos los cambios derivados de la Fusión anteriormente descrita aparecerán reflejados en la próxima versión del folleto de la Sociedad, cuyos ejemplares se encuentran disponibles para los accionistas de la Sociedad, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad. Puede obtenerse información adicional acerca de la Fusión descrita anteriormente en la Sociedad Gestora de la Sociedad, si los accionistas así lo solicitan.

En caso de preguntas relativas a los cambios descritos anteriormente, no dude en ponerse en contacto con nosotros llamando al número de teléfono +31.70.378.18.00 o enviando un correo electrónico a [info@nnip.com](mailto:info@nnip.com).

El Consejo de Administración